

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NOMINA DE SOCIOS A ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE SAMRA, S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 44298-86

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL MAURICIO GARCIA BAYLLERES. GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE GRUPO DISTRIBUIDORAS INTERMEX, S.A. DE C.V.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MEXICANA

LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN PRECISA DEL LUGAR Y PAIS EN DONDE TIENE EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS AV. VASCO DE QUIROGA No. 2000, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01210 EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL GDI-980327-169

DOMICILIO POSTAL Y CORREO ELECTRONICO

NÚMERO DE FAX Y TELÉFONO CON CÓDIGO DE ÁREA DE DISCADO DIRECTO 00 55 5261 2000

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. REPRESENTANTES LEGALES U OTROS ADMINISTRADORES QUE ACTÚAN EN EL ASIENTO PRINCIPAL DE NEGOCIOS. U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS RODRIGO SEPÚLVEDA EDWARDS Y JORGE AGUSTÍN LUTTEROTH ECHEGOYEN

NACIONALIDAD CHILENA Y MEXICANA,

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PASAPORTE 6.018.285-K Y LUEJ-530124-5Y2

PAÍS MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN AV. VASCO DE QUIROGA No. 2000, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, C.P. 01210, MÉXICO D.F.

TELÉFONO, FAX 5261 20 00

CORREO ELECTRONICO rsepulveda@televisa.com.mx y jluttero@televisa.com.mx

4. DIRECTORES PRINCIPALES O SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS RODRIGO SEPÚLVEDA EDWARDS, JOSÉ ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ, JOAQUÍN

BALCÁRCEL SANTA CRUZ, JORGE AGUSTÍN LUTTEROTH ECHEGOYEN, HENRI NICOLAAS MARCO BUENINCK JACOMETTI

MARÍA AZUCENA DOMÍNGUEZ COBIÁN

PERIODO DE DESIGNACIÓN UN AÑO

NACIONALIDAD CHILENA Y MEXICANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PASAPORTE 6.018.285, GAGA50, GAGA560802-SX5, BACJ-690104-6X6, LUEJ-530124-5Y2, BUJH-470510-J94 Y DOCA-570730-352

CIUDAD DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN AV. VASCO DE QUIROGA No. 2000, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, C.P. 01210, MÉXICO D.F.

TELÉFONO, FAX 5261 20 00

CORREO ELECTRONICO

5. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRAJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS HERNAN FRANCISCO CRESPO VERGARA Y SILVIA JANETH SALVADOR CIFUENTES

NACIONALIDAD CHILENA Y ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PASAPORTE NÚMERO 8.747.729-0 Y PASAPORTE: 1.710.463.009

PAÍS ECUADOR

CIUDAD QUITO

DIRECCIÓN AV. BRASIL N39-91 Y DIGUJA. EDF. IACA BROKERS 2º PISO - QUITO ECUADOR

TELÉFONO, FAX

CORREO ELECTRONICO hcrespovi@televisa.ec v ssalvador@televisa.ec



En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de enero del año dos mil diez, **ANTE MÍ**, el **LICENCIADO MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA**, Notario Público, titular de la notaría número Cien del Distrito Federal, compareció el señor **JESUS ALEJANDRO DANIEL ARAUJO DELGADO**, en su carácter de Gerente General de la sociedad denominada **"GRUPO DISTRIBUIDORAS INTERMEX", Sociedad Anónima de Capital Variable**, hecho que me acredita con el Primer Testimonio de la escritura **Cuarenta y siete mil quinientos veintiuno**, otorgada en esta ciudad, el día diecisiete de Diciembre del año dos mil ocho, ante el Licenciado Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara, Notario Público, Titular de la Notaría número Setenta y Cinco del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el Folio Mercantil número doscientos cuarenta y cinco mil doscientos cinco, en donde consta relacionada la constitución de la sociedad que representa, así como su designación como Gerente General y los poderes que le fueron conferidos para Pleitos y Cobranzas, para Actos de Administración en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal; del Código Civil Federal y de sus artículos correlativos de los Códigos Civiles de los demás Estados de la República Mexicana; y me dice: Que **RATIFICA** en todas y cada una de sus partes el contenido del presente documento y que **RECONOCE** como suya la firma que lo calza, por haber sido asentada de su puño y letra; y al efecto levante el instrumento número **DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS**, pasada ante mí, el día veinticuatro de diciembre del año dos mil nueve.- **DOY FE.**-----




LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA
NOTARIO PUBLICO No. CIEN
DEL DISTRITO FEDERAL.



GRUPO DISTRIBUIDORAS INTERMEX



GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA LEY
OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA LEGAL

México **D.F.**
Apóstate
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ **64.00**
No. Orden **1105**

En México el presente documento público ha sido firmado
por **MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA**
quien actúa en calidad de **NOTARIO 100 DEL DISTRITO FEDERAL**

y está revestido del sello correspondiente **NOTARIA 100 DISTRITO FEDERAL MEXICO**

Certificado en **MEXICO, D.F.** por **SANTIAGO ANDRES SANCHEZ**
Jefe de la Unidad Departamental Consultiva de la D.G.I.E.L. de la

MEXICO, D.F. el **13** de **NOVIEMBRE** de **2010**

DISTRITO FEDERAL
Servicios Legales
del Poder Judicial
Legislativo

Firma

MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA



NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Vigésima Octava del
Cantón Guayaquil, De conformidad con el numeral 5to. del Art 18
de la Ley Notarial, Reformada por el Decreto Supremo No.2386 del

31 de Marzo de 1978, doy fe que la fotocopia presente en 4
folios es exacta al documento que me exhibió.

de 25 MAR 2010 de

Norma Thompson Barahona
Norma Thompson Barahona
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL